

Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL Bucaramanga – Santander

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo al memorial que antecede, estese a lo dispuesto en el auto de fecha 13 de agosto de 2020, en el que se decretó la medida solicitada en el memorial enviado al correo del despacho el día 24 de septiembre de 2021.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. 160 QUE SE FIJO EL DIA: 06 de octubre de 2021

GINA MARCELA LOPEZ CASTELBLANCO SECRETARIA

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez